

Gasolina barata

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(10-03-2022).- "Los países no pueden seguir importando combustibles fósiles y, además, subsidiándolos. Éste es el mayor ejemplo de falta de visión de largo plazo".

Christiana Figueres

El canciller Marcelo Ebrard mostró en Twitter este 8 de marzo una foto de una gasolinera Chevron en Los Ángeles, Estados Unidos, que anunciaba gasolina "regular" a 5.99 dólares por galón. Y comentó: "33.75 pesos por litro de gasolina regular en Los Ángeles. 21.18 la magna en México".

Que el secretario presuma que la gasolina está más barata en México que en California, cosa inusitada por los altos impuestos que se cobran a la gasolina en nuestro país, no es producto de que haya visto por casualidad una gasolinera en Los Ángeles, sino de una estrategia premeditada del presidente López Obrador, que ese mismo día declaró: "Es importante que sepan todos los mexicanos que no vamos a tener problemas de aumento de precios en combustibles ni en energía eléctrica, a pesar de la invasión y de la guerra en Ucrania".

Con los altos precios, según AMLO, "estamos obteniendo excedentes y van a ser más esos excedentes de venta de petróleo crudo... No tenemos necesidad de aumentar los precios de las gasolinas, porque se compensa[n] los subsidios que estamos dando a la gasolina con los excedentes en los precios del petróleo".

La estrategia tiene un claro propósito político. El Presidente y sus operadores recuerdan las violentas protestas de enero de 2017 contra Enrique Peña Nieto por el alza en la gasolina tras la liberalización del mercado. La experiencia en México y el mundo muestra que las alzas en los precios de los combustibles tienen consecuencias políticas negativas; pero desde el punto de vista económico y social, la decisión de subsidiarlos es pésima. No hay política pública más regresiva para el ambiente, los pobres o la productividad que el subsidio a los combustibles fósiles.

Al contrario de lo que ocurría en los tiempos en que la economía mexicana estaba petrolizada, hoy los beneficios por los altos precios del crudo desaparecen por las importaciones de otros energéticos y en particular de gasolina. En 2021 las exportaciones petroleras de nuestro país fueron, según el INEGI, de 28,925.6 millones de dólares, de las cuales 23,983.9 millones fueron por venta de crudo. Las importaciones petroleras, no obstante, ascendieron a 53,851.4 millones de dólares. El déficit de la balanza petrolera fue así de 24,925.8 millones de dólares. Ya no estamos en tiempos de celebrar los aumentos en el precio del crudo.

La respuesta del Presidente al nuevo aumento, sin embargo, ha sido la peor posible. Los recursos que se obtienen por el mayor precio del crudo se utilizan para subsidiar la gasolina y el diésel. En un país con enormes necesidades, el gobierno decide usar un recurso público escaso para mantener artificialmente bajos los precios de los combustibles fósiles. Es un programa diseñado para favorecer a los ricos y para impulsar la contaminación.

No es la primera vez que un gobierno mexicano toma decisiones que buscan ir a contracorriente de los precios de mercado. En 1981 José López Portillo se negó a bajar el precio del crudo de exportación en un momento en que los precios caían en el mundo. Las ventas se desplomaron y tardaron meses en recuperarse. La caída de ingresos fue brutal y se convirtió en uno de los factores de las devaluaciones de 1982 y de la década perdida de los ochenta.

Algunos políticos no entienden la función de los precios en la economía. No les importa, sin embargo, porque los costos de los errores que cometen los pagan en el largo plazo los ciudadanos.

· NUCLEARES

Alemania cometió un error estratégico al cerrar sus plantas nucleares de electricidad, lo cual le dejó una dependencia de 65 por ciento del gas natural de Rusia. Francia tiene 58 centrales nucleares y planea construir otras. Su dependencia del gas de Rusia es de 17 por ciento.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/gasolina-barata-2022-03-10/op222638>

Fecha de publicación: 10-03-2022